



Guayaquil, 09 de Septiembre del 2017

Informe escrito de:

LA EMPRESA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA NACIONAL SA. LTDA.

Conformando con las Disposiciones de la Ley de Compañías en el rubro de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA NACIONAL SA. LTDA. durante el periodo económico del 2017.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ECONÓMICAS DURANTE EL 2017.

Durante el periodo fiscal 2017, la compañía inició sus operaciones a partir del segundo trimestre del año fiscal, logrando posicionar al momento, en la importancia de equipos vehiculares, en comercialización equipos electrónicos (computadores), fortaleciendo como resultado objetivo la distribución totalmente orgánica, por tanto la estructura de la compañía no sufrió cambios en personal.

Existen algunas acciones administrativas realizadas en el segundo semestre del año 2018.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Conforme a la junta general de socios, que todas las disposiciones acordadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad. Así como las Políticas administrativas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL PERIODO DEL 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y URBANO.

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa

En el aspecto fiscal se han cumplido todas las obligaciones formales contempladas en la Ley de Régimen Tributario.

En el aspecto laboral, no se han efectuado contestaciones de ninguna clase.
discrepancias.



BETTY ALEJANDRA ALFARO CORDERO
GERENTE GENERAL